



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Para Resolución Decanal adendas contratos 616 desde agosto 2023

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Regente del Departamento Cultural de la Facultad de Lenguas de la U.N.C. solicita autorización para modificar la Cláusula Tercera de los Contratos Cursos – Departamento Cultural aprobados oportunamente por las Resoluciones Decanales 647 y 648, ambas de fecha 12/04/2023,

Y CONSIDERANDO:

Que las mismas han cumplimentado con lo establecido por la Ordenanza del H. Consejo Superior N° 5/12,

Que el Área Económico Financiera de esta Facultad ha elevado el informe de factibilidad presupuestaria

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Regente del Departamento Cultural de la Facultad de Lenguas de la U.N.C. y, en consecuencia, aprobar la Cláusula Adenda que modifica la cláusula TERCERA de los Contratos – Cursos Departamento Cultural aprobados por las Resoluciones Decanales 647 y 648, ambas de fecha 12/04/2023, desde el 01/08/2023 hasta la finalización de los contratos, según el listado adjunto:

LEGAJO NOMBRE Y APELLIDO

35862 RODRIGUEZ, MARÍA EUGENIA

39129 CAMPOAMOR, JORGE ALBERTO

39134 ASINARI, MARÍA CECILIA

39156 ZAZÚ, YAZMÍN SUSANA

39745 ARDUINO, ISABEL

40057 EMMA Y GOTTERO, MARIANA

40256 SOSA, SERGIO ANDRÉS

40684 FRANCISCO, SILVIA ANALÍA

42132 NIETO, MARTA NOEMÍ

44170 BENAVIDES, MARCELA HAIDEÉ

44365 ZALAZAR, GUSTAVO ALBERTO

45281 PERALTA, SILVIA ALEJANDRA

45539 MARQUEZ, NADIA NANCY

46455 CANALI, PAULA EUGENIA

47521 CAMPO, ANA PAOLA

48663 SRUR, MARÍA DEL PILAR

50417 TOLEDO, NICOLÁS DANIEL

50437 CHIN, JUI - FENG

50439 CEJAS, MARÍA FLORENCIA

51413 VARAS, MARÍA AMALIA

52521 RAMIS AGUIAR, CECILIA

RAQUEL

55342 ZHOU, JIE

55351 FEDERICO, MARÍA EUGENIA

55430 HA, JUNG HYUN

80703 RAMIREZ, CAROLINA

Art. 2º.- Comuníquese y dé forma.-